



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar
Juzgado Segundo de Familia del Circuito de Cartagena

ESTADO N° 109
Cartagena, 2 de diciembre de 2020

#	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
1	00328-2019	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	NEIDIS CHIQUILLO SALAS.	JOSE ALEJANDRO VERGARA MEDRANO.	ACEPTA SUSTITUCION Y OTROS	1/12/2020
2	00133-2020	FIJACION DE ALIMENTOS	DALLANA CARRILLO MOSQUERA	LUIS ALBERTO PEREZ ELLES.	ORDENA ABRIR CUENTA	1/12/2020
3	00213-2019	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	NINOSCA ANDREA MARRUGO BARRAZA	YERIS JOSE QUICENO LLERENA	REQUERIR DTE LIQ CRED	1/12/2020

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-de-familia-de-cartagena/40> POR EL TÉRMINO LEGAL, HOY DO2 (2) DE DICIEMBRE DE 2020 HORA 8:00 A.M.

SE DESFIJA: HOY DOS (2) DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 5:00 P.M

ALMA ROMERO CARDONA
SECRETARIA